



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
engrande

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca de Lerdo, México.
24 de noviembre del 2014.
Oficio No. 203A-0875/2014.

**LICENCIADO
FÉLIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
P R E S E N T E**

Con fundamento en las atribuciones que me confieren los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, en lo dispuesto por los artículos 285, 305 y 306 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 7 fracciones XI incisos a) y c) y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y en lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2015 y demás normatividad aplicable, me permito comunicar a usted la asignación presupuestal autorizada por la LVIII Legislatura al Instituto Mexiquense del Emprendedor, que asciende a **\$27,336,857.00** (Veintisiete millones trescientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) distribuido de acuerdo al documento anexo.

Así mismo, con fundamento en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en el artículo 307 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito solicitarle gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que con base en los artículos 13 y 14 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público, así como aquellas disposiciones adicionales que para tal efecto emita la Secretaría a mi cargo, se elabore el calendario programático presupuestal por partida de gasto, proyecto, centro de costo, municipio, región y fuente de financiamiento, en los formatos contenidos en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), disponible en la página <http://siprep.edomex.gob.mx/>

Finalmente, con el propósito de aprobar el calendario para el ejercicio de los recursos presupuestarios autorizados, agradeceré a usted que la información solicitada sea enviada a la Dirección General de Planeación y Gasto Público, a más tardar el día 15 de diciembre del año en curso en los términos antes señalados para su validación.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**M. en D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS
SECRETARIO**

(Copias al reverso)



SECRETARÍA DE FINANZAS



208E0 Instituto Mexiquense del Emprendedor

Programa Proyecto	Denominación	Total	1 0 0 0	2 0 0 0	3 0 0 0	4 0 0 0	5 0 0 0	6 0 0 0	7 0 0 0	8 0 0 0	9 0 0 0
Total		27,336,857	22,411,732	636,265	4,288,860	0	0	0	0	0	0
010304		1,392,756	1,119,133	35,350	238,273	0	0	0	0	0	0
010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	1,392,756	1,119,133	35,350	238,273	0	0	0	0	0	0
030402		25,944,101	21,292,599	600,915	4,050,587	0	0	0	0	0	0
030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	25,944,101	21,292,599	600,915	4,050,587	0	0	0	0	0	0

Fuentes de Financiamiento

Total	Recursos fiscales
27,336,857	27,336,857

[Handwritten signature]